

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estrasnj. y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio n.º 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, n.º 23 que se servirá la que no está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,961 DE LA MANANA. MADRID. SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* publicó ayer los decretos relevando del cargo de director general de caballería al teniente general D. José María Marchessi, quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Pedro Mendinueta y Mendinueta, capitán general de las islas Baleares. Ambos decretos llevan la fecha de 14 de octubre.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido dos reales decretos que ayer aparecieron en la *Gaceta*. En el primero se promueve al brigadier D. Crispin Jimenez de Sandoval, al empleo de mariscal de campo en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento del mariscal de campo D. Mariano San Juan, conde de la Cimera; aplicándose á la reducción del cuadro de generales la causada por muerte del de igual clase D. Francisco de Paula Guajardo. Por el segundo se dispone que el brigadier de infantería D. Enrique del Pozo y Aiguales cese en el cargo de secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina; reservándose S. M. utilizar oportunamente sus servicios.

El periódico oficial confirma la noticia que anteaer dimos, sobre la separación del Sr. Coello.

Dice así el real decreto: «Vengo en separar del cargo de ministro plenipotenciario en Bélgica y Suiza, á D. Diego Coello y Quesada.»

Ayer publicó la *Gaceta* un estenso y meditado decreto, reformando la legislación de minería en la isla de Cuba, sobre el modelo de la ley de 6 de febrero de 1859, aunque con las modificaciones que hacen precisas las condiciones y necesidades especiales de dicho ramo en la espresada isla, y el régimen también especial de su administración.

La disposición adoptada por el ministerio de Ultramar acerca de la minería, era tanto mas indispensable, cuanto que la legislación porque aquel ramo se rige hoy, ó sea el real decreto de 4 de julio de 1825, no solo es incompleta y defectuosa en sus relaciones con los adelantos de la ciencia administrativa en la materia, sino que, aplicada á Ultramar sin el complemento indispensable de medidas que hicieron difícil su ejecución, en diferentes épocas se ha visto obligada la autoridad superior de Cuba á dictar disposiciones especiales que supliesen sus vacíos; y por último, á instruir y elevar al gobierno expedientes para su reforma. Al dotar pues á la industria minera en Cuba de un cuerpo legal fundado en principios reconocidos y aceptados, no solo se dispensará á aquella un beneficio considerable, sino también á la que existe, aunque en un grado de desarrollo, en las demás provincias de Ultramar, á las cuales es aplicable, al menos en sus principales disposiciones.

Con objeto de facilitar el planteamiento del real decreto sobre minería, se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que ponga en planta en dicha isla el reglamento dictado en la Península para la ejecución de la ley de 6 de febrero de 1859, aprobado por S. M. en 5 de octubre del propio año, previas las modificaciones que, oido el consejo de administración, crea conveniente introducir en él para acomodarlo á la organización administrativa de la espresada isla, y sin perjuicio de someterle á la definitiva aprobación de S. M.

El real decreto sobre minería en la isla de Cuba es extensivo á las islas de Puerto Rico y Santo Domingo.

Por real decreto de 14 del actual se ha autorizado al ministro de Marina para que disponga la adquisición, por administración, en el departamento de Cartagena por medio de la junta económica del mismo, de 13,500 quintales de cáñamo de las vegas del reino, con destino á las fábricas de jarcias de aquel arsenal, sin escudarse del tipo fijado en las dos subastas practicadas sin resultado alguno por falta de licitadores; al tenor de lo prescrito en el art. 6.º, párrafo octavo del real decreto de 27 de febrero de 1852.

Segun un periódico, habrá segundas elecciones: en Madrid entre los señores Bayo y Ruiz Pastor; en Andújar entre el señor marqués de la Merced y el señor Cuadros; en Tudela entre los señores de Rodezno y de Heredia; y en algunos otros distritos de diferentes provincias de España.

Don Juan Perez Calvo publica en *La Iberia* un comunicado contestando á lo dicho por este periódico sobre una apuesta hecha por aquel señor con el marqués de Sotomayor, despues de publicada la circular sobre elecciones. El Sr. Perez Calvo, que sostenia que no haria las elecciones el ministerio Miraflores, ha perdido la suma apostada que por acuerdo de su contrincante se ha destinado á los establecimientos de beneficencia.

Anteaer fue admirablemente interpretada por los actores de Variedades, la comedia *El hombre de mundo*, verdadera joya

de nuestro teatro. La nueva actriz doña Felipa Diaz, que hizo su primera salida con el papel de Clara, posee dotes muy recomendables para la escena, pues á su simpática presencia y excelente voz, reúne buenos modales y dice con naturalidad los versos. Los demás actores que tomaron parte en la ejecución de tan magistral obra, estuvieron tan acertados y tan dentro de sus papeles, que el cuadro resultó completo y acabado. El público premió sus esfuerzos llamándolos á la escena repetidas veces.

La protesta presentada en el distrito de Maravillas contra la elección del Sr. Medina, se funda en que segun lo dispuesto en el art. 10 de la ley electoral no pueden ser elegidos por un distrito los que ejercen en el jurisdicción, ni en los seis meses inmediatos á haber dejado de ejercerla.

Hablando del despacho telegráfico en que se da la grave noticia de que continuaba la insurrección en Santo Domingo, dice *La España* que no puede hacerse comentario alguno sobre este hecho, que tan concisamente trasmite el telegrafo, mucho mas cuando no se fijan fechas y cuando se halla en contradicción con las noticias recibidas últimamente de aquella isla, segun las cuales la insurrección estaba ya casi completamente sofocada.

D. Juan Valera ha obtenido 312 votos en el distrito de Archidona, y su contrincante el Sr. Rodríguez 236.

El *Contemporáneo* tiene por seguro que se verificará alguna variación en el personal de gobernadores de provincia.

Advierte un periódico que se nota por todas partes un movimiento político de buen agüero, porque no puede menos de ser fecundo para la nación, contribuyendo á arraigar en ella las instituciones que nos rigen. Los discursos que durante su viaje ha pronunciado en diferentes puntos el Sr. Olozaga; la aparición de nuevos periódicos y otras muchas señales, indican que lejos de haberse estinguído el espíritu político, la gran mayoría de los ciudadanos discute ideas y principios, y se ocupa de los asuntos generales que considera, con razon, como suyos.

El *Gerundense*, hablando de la catástrofe del puente de Breda, dice lo siguiente: «Una persona que iba en el primer coche, al precipitarse este debajo del puente, cayó al rio sin que recibiera la mas leve contusión, y á pesar de la corriente impetuosa de aquel, sin que pueda explicarse cómo, encontróse al cabo de un rato tendido en un campo de maíz, sin otro accidente que un frígido glacial, que entumecía sus miembros y paralizaba la circulación de la sangre. Otra al cabo de un rato de haber ocurrido la desgracia, padecía á vez en grito, desde el interior del coche, que se la auxiliara, diciendo que tenia una pierna rota; acompañados algunos viajeros que salieron sin mal de consideración, auxiliando á sus camaradas, ayudándole á bajar del coche; cuando una vez puso el pie en tierra, emprendió la fuga, corriendo más ligero que un gamo hacia la montaña que estaba próxima, sin que se sepa aun donde para. No puede aun saberse de fije el número de muertos que ha ocasionado tan deplorable suceso; pero si podemos decir que se eleva á una cifra más elevada de la que ayer espusimos (de 19). Era tan horrosa la oscuridad de la noche en que tuvo lugar semejante desgracia y tal la fuerza del temporal, que algunos viajeros que resultaron ilesos, dirigiéndose á un punto donde veían brillar una luz, salvaron por ser conducidos por un farolero que se encontraba allí; y algunos otros, que hallábanse al borde de un ribazo, desde el cual iban á precipitarse al fondo de las aguas.»

Preocupa vivamente la atencion en Prusia una disposición del ministro del Interior que impone á los funcionarios que salgan diputados la obligación de pagar á los que los reemplazan. Los partidos liberales habían anunciado, por medio de la *Gaceta nacional*, que el comité de las oposiciones seportaria los gastos de sustitución de los funcionarios liberales que resulten elegidos. La lucha entre el gobierno y los liberales ha llegado á adquirir unos caracteres de violencia tales, que hacen prever un sangriento desenlace.

Escriben de Canot de Mar que el día 7 á las doce del día cayeron tres rayos en el santuario de la Virgen de la Misericordia, ocasionando daños de consideración en aquel bellísimo edificio. Quedó destruido el órgano y la mayor parte del techo del templo, desmenuzándose el pavimento y destruida la barandilla del coro. Uno de dichos rayos recorrió todo el camaril haciendo caer parte de las pinturas y doliendo, pero con la circunstancia de haber respetado la sagrada imagen, á pesar de tener la corona de plata, metal que tiene grande atracción para el fluido eléctrico. Incendió parte de las puertas principales, y á no haberse acudido con un pronto auxilio, las llamas lo hubieran consumido todo. Poco antes de este siniestro habian salido del templo unos rateros que habian acudido á el para

presentar un regalo á la Virgen; por lo que no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

De los autores del secuestro, robo y tentativa de asesinato de los hermanos Moliné, en Barcelona, han sido capturados otros dos, gracias al celo de los jefes del cuerpo de mozos de las escuadras, y se hallan ya á disposición de los tribunales. El robo acaeció en 18 de julio, y para dar una muestra de la actividad y buenas confianzas del digno jefe de aquel cuerpo, diremos que á los pocos días supo ya este los nombres de los malhechores y su paradero; pero desgraciadamente estaban aquellos fuera del principado, y de consiguiente fuera del limite de su jurisdicción. Fue menester, pues, aguardar con mucho sigilo su regreso á aquella capital, ó á lo menos al principado, porque se creia que tarde ó temprano tenian que regresar. Así ha sucedido efectivamente, pues el domingo 4 del corriente se tuvo noticia de que uno de ellos, llamado Lucas Vidal, habia sido visto en Barcelona, y así pudo ser sorprendido y preso cerca de la plaza de Palacio. El lunes, por otra confidencia, unos individuos del citado cuerpo fueron á capturar al otro llamado Ramon Rodríguez (a) Pin. en una habitación de las nu. vas casas del ensanche. El que fué preso en Madrid por un delito de igual clase, se presume muy fundadamente que pertenecia también á la propia cuadrilla, y tomó parte en la perpetración de citado crimen. El llamado Lucas Vidal fué preso, como hemos dicho, en la plaza de Palacio, y en el acto de ser detenido, trató de tragarse un papel, que parece ser una carta dirigida al Rodríguez. Anótese que poco despues de haber sido reducido á prision el dicho Vidal, los hermanos Moliné recibieron un anónimo, en el que se les amenazaba de muerte si el Lucas Vidal estaba preso por su culpa, diciendo que sabrian hasta donde llega la venganza de un castellano.

Aunque no muy clara, hallamos en un periódico una explicacion sobre el principio en que está fundado el aparato que sirve para la creación de las sombras, fantasmas ó espectros luminosos, de que tanto se ha hablado, y que no tardaremos en ver en el teatro del Principé. Por medio de la mas ingeniosa disposición óptica, M. Diresk produce las ilusiones mas estrañas con un número de compartimientos de cristales azogados y sin azogar y haciendo variar la distancia de estos cristales entre sí, produce imágenes reflejadas que hacen el mismo efecto de sombras vivientes, de seres venidos del otro mundo, que avanzan y retroceden, que entran y salen y vuelven á entrar al través de las paredes. M. Pipher, célebre físico inglés, acaba de producir ante el público de Paris en el teatro de Chatelet efectos sorprendentes; los espectros se encarnaban con los personajes de carne y hueso, y los muertos se confundían con los vivos, como en las baladas de la Edad Media. La emoción de los espectadores esplica hoy como los pueblos ignorantes y fanáticos fueron engañados por los impostores; tenemos, pues, en cierto modo á la superchería caída en flagrante delito por la ciencia, despues de tantos siglos de impunidad; y he aqui también el secreto de esas fotografías espiritistas.

El día 8 del próximo mes de enero de 1864, á las doce de su mañana, se hará la adjudicación en pública subasta de las obras de la seccion de carretera de Leganes á Fuenlabrada, que forma parte de la de tercer orden de Madrid á Fuenlabrada, cuyo presupuesto asciende á 415,612 rs. 16 céntimos.

El 10 de noviembre próximo se subastarán las obras de reparación de los muelles del puerto de Cartagena, bajo la cantidad de 21.484,09 rs. á que asciende el presupuesto aprobado.

Durante el mes de setiembre último han entrado en la inclusa 157 niños y han ocurrido 181 bajas, de estas 154 por defunción, quedando en fin de mes 3,373 acorridos fuera del establecimiento y 93 dentro, solamente 8 volvieron á poder de sus padres, y 2 fueron prohibidos.

En el colegio de la Paz no hubo ingreso alguno en el mismo mes, y en cambio ocurrieron cinco bajas, dos por defunción, dos por padecimiento y una por haber sido entregada á sus padres, quedando 496 en la casa á principios de este mes.

No se han recibido mas limosnas que 800 rs. procedentes de la testamentaría del duque de Híjar.

En la direccion de obras públicas se subastarán el 30 del actual las obras de construcción de los hornos de fundición de oro y plata de la nueva Casa de Moneda y timbre de esta corte, cuyo presupuesto es de 115.621,07 reales.

En breve se representará en el teatro de la Zarzuela la segunda parte de *El Gracioso*, nueva obra del autor de *El Trovador*, y en la que se dice que ha estado tan inspirado como en la primera. La música es del distinguido maestro Arrieta.

Se halla admitida por la empresa del coliseo del Circo, una comedia en tres actos, original del aplaudido escritor señor Mozo de Rosales, y cuyo título es *El Arte de ser feliz*.

El joven poeta D. Abdón de Paz ha presentado á la empresa del teatro del

Principe una comedia en un acto, original y en prosa, titulada: *La escuela de los pedantes*, de la cual hemos oido hacer elogios.

El teatro de Novedades, de cuya compañía ya hemos hecho una ligera reseña, abrirá próximamente sus puertas con una obra del poeta catalán, Sr. Balaguer.

El Guadalquivir ha comenzado á crecer mucho por Córdoba, á consecuencia de las grandes lluvias que han caido y siguen cayendo en Andalucía, lo mismo que en toda la Península.

En Jerez se ha verificado el solemne acto de repartir los premios por acciones virtuosas. Ante un concurso extraordinario fué leida por el secretario de la junta una relacion de los hechos que habian sido objeto de la admiracion pública, presentándose luego los héroes de tanta virtud y abnegacion, y recibiendo los premios entre el aplauso y las lágrimas de los que presenciaban el acto.

Anteaer fueron conducidos al cementerio de la Sacramental de Santa María, acompañados de un numeroso séquito, los restos inanimados de la señora doña Ana Morelades, madre de nuestro querido amigo el director de *Las Novedades*, don Francisco de Paula Montemar. Señora de una vida ejemplar, de raras dotes y amantísima de su esposo y de sus hijos, que la adoraban, dejó un vacío en su corazón, que no llenarían mientras vivan sino con el dolor de la pérdida que han experimentado. Acompañamos en su dolor á esta desconsolada y apreciable familia.

En el muelle de Alicante se estaban haciendo algunos preparativos para recibir á la emperatriz de los franceses cuando arribó á aquel puerto; pero creemos que serán inútiles, toda vez que, segun las noticias telegráficas, S. M. I. no irá á Alicante, sino á Valencia, desde cuya capital vendrá á Madrid.

El agua ha impedido que se verifiquen en Zaragoza las corridas de toros que estaban anunciadas. Únicamente el martes tuvo lugar la prueba, lidiándose cuatro toros, que dieron juego, y fueron muertos por Gácharos y el Tato, sin ocasionar desgracia alguna.

Ha fallecido en Leon el apreciable escritor D. Ricardo Barreiro, redactor de *El Avizor Leonés*.

El señor obispo de Oviedo ha publicado y dirigido al clero y fieles de su diócesis una sentida carta pastoral despidiéndose de ellos para su nueva silla arzobispal de Valladolid.

Ha llegado á Málaga el capitán general de Granada con objeto de saludar á la emperatriz de los franceses cuando desembarque en aquella ciudad.

Ha empezado á correr el agua en la fuente que se ha puesto en el jardín de la plaza de Isabel II, la cual se halla surtida por cuatro caños, cuyos chorros figuran curvas vueltas hacia dentro, y por una pluma de agua en el centro, que se eleva algunos metros, cayendo en menuda lluvia sobre la verde alfombra que tapiza el suelo.

Anteaer fue la última función en el Circo del Principe Alfonso, en la cual se amaron todos los artistas, distinguiéndose entre todos el célebre Leotar, que estuvo feliz como nunca, y al que sus amigos regalaban una preciosa corona, como igualmente la señorita Massota, á la que arrojaron vistosos ramos de flores.

Con mejor éxito que el miércoles, se cantó anteaer en el teatro Real la ópera de Verdi, *Il Trovatore*. El tenor Musiani dijo con mucha corrección y valentía la romanza del acto tercero, especialmente el andante final dando el de pecho con notable facilidad, por lo que fué llamado dos veces á la escena entre repetidos bravos. La señorita Carleta Marchisio fué también aplaudida con justicia en el Miserere, y hasta el barítono estuvo mas feliz que la noche anterior.

Anteaer, segun estaba anunciado, se verificó el sorteo para la amortización de 64 acciones de carreteras provinciales de Madrid, y de cuatro de la carretera municipal de Colmenar de Oreja.

Escriben de Petrel que las fiestas que se anunciaban en aquel punto se han efectuado con la mayor brillantez y con una concurrencia extraordinaria, procedente de todos los pueblos de la provincia de Alicante y con especialidad de los de aquellas cercanías. Despues de la consagración de la iglesia y demás relativo á la fiesta religiosa, se dió un espléndido banquete en las Casas Consistoriales, donde se leyeron composiciones poéticas y hubo anizados brindis. La nueva iglesia dicen que es espaciosa y está muy bien construida y adornada.

El martes último se inundaron algunas calles de Sevilla á consecuencia de la extraordinaria lluvia que descendió con fuerza y tenacidad sobre la población. Por fortuna el agua no llegó á subir tanto que inspirase temores al causarse daños materiales.

Parécenos que se prepara un estrepitoso rompimiento entre demócratas y progresistas. La *Discusion* ha dirigido á *Las Novedades*, y á *La Iberia*, y en términos precisos y concretos les hace estas preguntas: «El partido progresista puro proclama la Constitución de 1837, con preferencia á la de 1854? ¿Es esa la ley fundamental, con la que el partido progresista gobernaria, si fuera llamado al poder? ¿El partido progresista acepta todos los principios, todas las ideas, toda la significacion de todas las palabras, que se dicen pronunciadas por el Sr. Olozaga en los convites que se le han ofrecido en Tarragona y Reus?»

Veremos lo que constatan los órganos del partido progresista al órgano de la democracia.

El corresponsal en Madrid de un periódico de provincias esplica la retirada de los redactores de *El Reino* diciendo, que á penas fué colocado su antiguo director Sr. Mendo, varios redactores de este periódico manifestaron deseos de ser igualmente atendidos por el gobierno. El Sr. Quintana, propietario del periódico, cuentan que dijo á sus redactores, que él no pensaba solicitar nada del gobierno, ni para sí, ni para nadie, y que el día que respecto á su persona faltase á su palabra, les autorizaba para que le abandonasen. Publicó la *Gaceta* el nombramiento del señor Quintana para una plaza de consejero de Estado, y al día siguiente quedó en cuadro la redacción de *El Reino*, dispersándose todos ó casi todos sus redactores.

Se dice que los electores del cuarto distrito de Barcelona volverán á elegir al señor Madoz.

La profesion de fé del nuevo periódico *La Razon Española*, puede resumirse en este párrafo de su prospecto: «Estamos, pues, indetificados con el tercero y gran partido liberal de nuestra España. La union constitucional, amplia, sólida, garantida por todos y para todos, es nuestra suprema aspiracion. Que esta union se ha de verificar, nadie lo duda; la inmensa y sensata mayoría de nuestro pais lo crees; nuestras altas inteligencias, nuestros hombres de Estado emirantes, lo reconocen fácil ó espresamente. La conciencia pública siente la imposibilidad de que se hoy estable y provechoso entre nosotros un gobierno cuyas sentencias no se inspiren á un tiempo en los intereses liberales y conservadores.»

Un crimen inaudito, ó por mejor decir, un acto inaudito de brutalidad y de barbarie, tiene aterrado al departamento de Paris; según escriben de aquella capital. Como á media legua de Ville d'Aray hay una taberna aislada, y al lado de ella un herrero con su reducida fragua. Los arrieros se detienen ordinariamente en aquel sitio, y trincean en la taberna interin que el herrero registra las herramientas de sus caballerías. Hace algunos dias que machos arrieros estaban sentados á la mesa en la taberna, cuando llegó un pobre loco llamado Andrea, conocido diez leguas á la redonda por su bondad y su docilidad. Andrea se ocupaba en llevar recados y en toda clase de servicios, cantaba coplas populares y hallaba para distraer á los muchachos. Era una criatura inofensiva que todo el mundo recibia bien.—Es menester herrar á Andrea dijo uno de los arrieros. Esta proposicion fué recibida con una carejada general. Andrea creyó que se trataba de una broma y les dejó hacer. Los amos de la taberna estaban ausentes y el herrero habia ido á Paris, de suerte que no habia allí nadie que tomase la defensa del pobre idiota. Los arrieros tomaron dos herraduras y clavos y trataron los pies de Andrea como pezuñas de caballo. Cuando las herraduras estuvieron clavadas á los pies de Andrea y ensangrentados estos, le dieron de latigazos para obligarle á correr. Andrea cayó al suelo, y sus verdugos le clavaron otros clavos en las manos y en la frente. Andrea espiró al fin. Los arrieros colgaron el cadáver de un árbol, montaron en sus caballerías y se alejaron de aquel sitio sin inquietarse del triste resultado de aquella broma.

Escriben de Vich con fecha 12: «Hoy han sido estraidos dos cadáveres de la calle de San Francisco. Los cadáveres hallados hasta el día son: 32 en Vich, 5 en Roda y 1 en la Sella; total 38. Los enfermos y contusos del hospital siguen bien. Me habia olvidado decir que, durante la mayor necesidad, dos hijas de la caridad situadas en una casa de la calle de San Francisco, socorrian á los necesitados, repartiéndoles caldo, medicinas y lo que era menester, segun su estado; dichas hermanas se relevaban. A pesar de estos trastornos, han tenido lugar ayer y hoy las elecciones. El Sr. Moret alcanzó ayer 126 votos y el señor de Parrella 24. Segun se me ha dicho, el último, al saber la ventura del Sr. Nuñez de Prado con auxilio para esta ciudad, retiró su candidatura, para no hacer la oposicion, aunque de ideas conservadoras, al candidato de un gobierno que tan bien se ha portado á favor de esta ciudad, en dias de tanta afliccion, proceder noble, que honra al señor de Parrella.»

Anteaer comenzaron á correr nuevamente los trenes entre Barcelona y Zaragoza, teniendo los viajeros que ser trasportados de un punto á otro de los trozos



que aun están cortados por el desperfecto que han sufrido las obras.

Dicen de San Celoni que en los alrededores de aquel pueblo se ha encontrado una niña muerta por un rayo, y en un campo del término de la Battloria una mujer víctima también, según se cree, de una exhalación eléctrica.

Escriben de Iznajar que el día 6 del actual subieron las aguas del Genil cinco pies sobre el nivel ordinario, estendiéndose considerablemente por ambas riberas, siendo tal la abundancia de peces que las corrientes arrastraban, que hubo persona que cogió mas de dos arrobas de aquellos. También el río Anzur experimentó una notable avenida, que ha causado algunos destrozos en los viñedos de sus márgenes.

Dice el *Porvenir* de Sevilla en su número del jueves:

«El martes a las once de su mañana, y en medio de un deshecho temporal, pasó la emperatriz por Sanlúcar para tomar en el puerto de Santa María la vía férrea, que la conduje a Cádiz; pero la cacería intentada en el coto de la Marismilla, no solo tuvo efecto, sino que favoreció el tiempo en términos de que el mismo día que S. M. I. salió de esta capital, se mataron a su presencia siete javalles, en los primeros ojeos; además se recogieron dos venados y ciervos que, repartiendo unos entre los cazadores y llevándose a bordo de su yate imperial otros, tendría lugar ayer el almuerzo (por tres días diferidos) a que fueron invitados las autoridades y personas distinguidas que concurren a la fiesta.»

De un día a otro se espera en Sevilla la llegada de los infantes duques de Montpensier.

Un periódico de Córdoba ha oído asegurar que el soldado Francisco Ruiz Palomino ha sido indultado por S. M., gracias a las gestiones de S. A. la Serma. señora infanta doña María Luisa Fernanda. A esto añade otro diario de Sevilla, que efectivamente se decía que S. A. R. había solicitado de su augusta Reina y hermana el perdón para su aquil desahogado.

El oficial 4.º de la administración de correos de Toledo, D. José Calasanz de la Vega, ha elevado una solicitud al gobernador de la misma provincia para que se acepte como donativo para socorrer las desgracias de Manila, la cantidad de cinco mil reales, que representa su sueldo de un año.

El partido progresista se halla amenazado de una escisión mas grave y trascendental de la que pudo producir su tan debatida cuestión de conducta en las últimas elecciones. En el círculo progresista de esta corte se ha condenado abiertamente por algunos, aunque pocos hombres importantes del partido, la declaración hecha por el Sr. Olózaga en Tarragona en favor de la Constitución de 1837. También con este motivo han vuelto a sacarse a plaza los actos anteriores de la vida política del Sr. Olózaga; pero la verdad es que la inmensa mayoría de los progresistas dan la razón a este viéndolo con gusto colocado en la línea de los amigos de la monarquía y de la dinastía sin abandonar por esto la defensa los principios mas ardientemente liberales.

Anteayer tarde sufrió un ligero descarrilamiento a tres kilómetros de Alcázar el tren que venia de Alicante y Valencia. Inmediatamente salió de Alcázar un tren de socorro en el que marchó el gobernador de la provincia, Sr. Benayas, quien no descansó hasta que el tren estuvo colocado sobre la vía y hasta que se cercioró de que no había ocurrido desgracia personal alguna.

Ayer tuvimos noticias de Melilla que no dejan de ser interesantes, porque hacen esperar que esta cuestión pueda resolverse pacíficamente ó con dificultad menor de la que se había creído. Sabido es que la principal razón con que resisten los rifenios a que España ocupe los terrenos que se nos han cedido por el emperador de Marruecos delante de la plaza, es la de que el gobierno marroquí no les ha indemnizado ni parecía dispuesto a indemnizarles de los terrenos de su propiedad que ha pasado a serlo de la de España. Pues bien: según las últimas noticias de Yánger, Muley-el-Abbas traerá no solo fuerzas militares para sujetar a los rebeldes, sino una cantidad grande de dinero con que satisfacer hasta donde se crea justo las reclamaciones de los descontentos. Si Muley-el-Abbas no se encuentra ya en el Rif parece que puede atribuirse a la forzosa detención que ha tenido que hacer para reunir fondos.

Todas las correspondencias de las provincias arrojan la prueba de que los progresistas, si no como partido, como auxiliares de determinados candidatos, han tomado parte en las últimas elecciones. En algunos puntos como en Madrid y en Cataluña, el comité progresista ha tenido que adoptar medidas mas eficaces para que sus partidarios hayan seguido la política de retraimiento. En el distrito de las Vistillas de Madrid, una comisión del comité progresista, compuesta de los señores Carrion y Anguiano, Ortiz de Casado y Rivas, ha vigilado para que sus correligionarios no tomasen parte en la lucha electoral, y en Cataluña han sido importantes y precisos la presencia y los discursos del Sr. Olózaga para impedir no solo el voto de los progresistas, sino la presentación de sus candidatos.

Por la ley de imprenta que el gobierno va a presentar a las Cortes, se facilita completamente el ejercicio de esta libertad reduciendo el depósito a una quinta parte de su importe actual, ó sea al que

puede ascender la mayor multa que la ley imponga. No parece que se establezca el jurado; pero si un tribunal independiente que ofrezca completas garantías al gobierno y a la prensa.

Con el retraso, hijo del temporal que notarán nuestros lectores, recibimos en la madrugada de ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 14.  
El emperador ha dirigido cartas al embajador en Londres Latour d'Auvergne, a Mr. Sartigues de Roma, al baron de Malaret, de Italia, y Mr. Ferrer Levayer, de Bélgica, reconociendo la gran adhesión a la causa pública.

Paris 15 (por la tarde).  
El emperador recibirá el viernes ó sábado a la diputación mejicana.  
Reemplazarán a Mr. Billault en el ministerio ó Mr. Rouher ó Mr. Barroche.

Las últimas noticias de Veracruz llegan al 12 del mes pasado. La población de Chiota se había pronunciado en favor de los franceses.

En todo el día de ayer no se han enido noticias de la emperatriz de los franceses. Suponemos que habrá llegado a Málaga.

La Iberia anuncia que se va a separar al capitán general de Valladolid. La Iberia dice lo que no es cierto.

En *Las Novedades* leímos ayer las siguientes líneas:

«Parece que está ya acordado el nombramiento de D. Juan Lara, capitán general de Valencia, para igual cargo en Castilla la Nueva. A Valencia irá el general Gasset. Para director de la Guardia civil se ha nombrado, según dicen, al conde de la Cañada, capitán general de Navarra, y en su reemplazo al general Boigues.»

Podemos asegurar del modo mas absoluto y autorizado que no hay una sola palabra de verdad en las anteriores noticias.

Dícese que las personas que tienen mas probabilidades de ser nombradas para las dos direcciones de rentas vacantes, son los Sres. D. Emilio Sancho y D. José García Barzanallana.

Dice un periódico progresista que ha sido nombrado capitán general de las islas Baleares el general Rentero. No es cierto: no ha sido nombrado ni es natural que lo sea por ser, aunque benemérito, uno de los generales de mas reciente nombramiento. Aun no está elegido el nuevo capitán general de las islas Baleares.

Por efecto de haberse mudado un ó dos de los cuerpos que daban la guarnición de Madrid se han marcado por el ministerio de la Guerra las brigadas a que pertenecen las fuerzas existentes en este primer distrito, variando entre sí los jefes de algunas brigadas; pero no es cierto lo que, por haber tenido noticia de esta resolución, dice *Las Novedades* de ayer respecto a haberse dado una nueva organización a las divisiones y brigadas del ejército del primer distrito. Precisamente porque no se ha dado nueva organización a las tropas es por lo que no ha aparecido en la *Gaceta* la real orden que echa de menos en el periódico oficial *Las Novedades*.

En el cúmulo de falsas noticias militares que ayer publicó *La Iberia*, introdujo la de que se van a cambiar las guarniciones de algunas plazas, entre ellas la de Madrid. Podemos asegurar que no se piensa en estos momentos en semejantes variaciones.

Un periódico censura que haya sido trasladado el magistrado Sr. Ulzurrun, de la Audiencia de Navarra a la de Zaragoza. El Sr. Ulzurrun ha sido trasladado, porque, con arreglo a las disposiciones vigentes, no podía ejercer la magistratura en el pueblo de su naturaleza.

Anteayer juró en manos de S. M. el cargo de gentil-hombre de cámara con que ha sido últimamente agraciado el propietario de *La Epoca* Sr. D. Diego Coello y Quesada.

El miércoles fué recibido por S. M. el ex-ministro de Hacienda Sr. Moreno Lopez, quien tuvo la honra de aplicar a S. M. la Reina los motivos que le había movido a presentar su dimisión.

Personas a quienes debemos suponer bien enteradas nos aseguran que el Sr. Pacheco no ha tenido parte alguna en la fundación del periódico *La Razon Española* que debe aparecer el 1.º de noviembre, si bien su propietario y redactores se hallan en relaciones y en perfecto acuerdo de ideas y propósitos con aquel importante hombre político.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Salamanca el brigadier Carbet.

Por una equivocación material digimos dias pasados que el candidato por el distrito de Frechilla en Palencia D. Bernar Rodríguez había obtenido 161 votos. El Sr. Rodríguez obtuvo el primer día de elección 161 votos, y el segundo 246, lo que compone un total de 407 votos.

Cartas que recibimos ayer de Huelva nos dan el resultado definitivo de la elección en el distrito de Aracena. Según dicho resultado, el Sr. D. Miguel Tenorio, ministerial, había obtenido 188 votos, y don Carlos Balleras, de oposición, 85.

De Murcia nos escriben manifestando

que en aquella provincia se han verificado las elecciones con el mayor empeño y la mas completa legalidad, sin que la autoridad civil, dignamente representada por el Sr. Belmonte, haya hecho mas que hacer respetar el derecho del cuerpo electoral. De los ocho diputados elegidos, siete han sido candidatos ministeriales.

Del 24 al 30 de setiembre circularon por la línea férrea de Albacete a Cartagena 2,293 viajeros; del 1.º al 7 de octubre transitaron por la línea de Madrid a Alicante 20,232 pasajeros; por la de Madrid a Zaragoza 19,229; y por la red de Alcázar a Ciudad-Real y Córdoba 3,966.

La lindísima comedia del Sr. Serra *El amor y la Gaceta*, sigue atrayendo la mas escogida concurrencia al elegante coliseo del Príncipe. En las seis representaciones que de ella se han dado, hemos visto cerrado el despacho de localidades, y según se asegura ya se hallan vendidas la mayor parte para hoy y mañana domingo. Bien merece la chistosa comedia del festivo poeta y la incomparable ejecución de la Diez, Catalina y demás actores.

Continúa bastante aliviado el desventurado marido a quien hace pocos dias maltrató su mujer a bocados en una prendería de la calle del Rubio. A propósito de este hecho, como hay tres prenderías en la misma calle, debemos aclarar, accediendo a los deseos de uno de los interesados, que este desagradable suceso no tuvo lugar en la prendería de Vicente, ni en la del conocido por el Zapatero; sino en la que se halla entre estas dos.

Se anuncia la próxima aparición de un nuevo periódico defensor de las doctrinas del antiguo partido moderado. Se atribuye el patronato de dicha publicación por unos al duque de Valencia, por otros al Sr. Bravo Murillo, y por otros a los amigos de la situación derrocada en 1854.

Acercas del nuevo periódico *La Razon Española*, cuyo prospecto circuló anteayer, podemos añadir hoy, con informes fidedignos, que la dirección política y oficial de dicho diario será desempeñada por los Sres D. Federico Sawa, su propietario, y D. Salvador Lopez Guijarro, director que ha sido de *El Reino*.

Segun lo dispuesto recientemente por el ministerio de la Guerra, el primer regimiento de artillería de a pié tendrá su residencia en Barcelona; el tercero en Cádiz; el cuarto en la Coruña; el segundo, quinto y sexto en Madrid y el campamento de Carabanchel. El primero fijo de la misma arma en Mahon; el segundo en Algeiras; el tercero en Pamplona; el cuarto en Ceuta y el quinto en Santa Cruz de Tenerife. Todos estos cuerpos servirán, como es consiguiente, los destacamentos que les corresponden con arreglo a lo dispuesto también por el ministerio indicado, con arreglo a las necesidades del servicio.

Ha sido nombrado delegado de la sociedad *La Peninsular*, el Sr. D. Eduardo Mier, sustituyendo al Sr. D. Joaquin Helguero, que pasa a ocupar la vacante de igual clase que ha resultado en la empresa *La Moralidad*, a consecuencia del fallecimiento de D. Angel María Segovia.

No es la hermana como se ha dicho sino la madre de nuestro querido amigo el director de *Las Novedades*, Sr. Montemar, la que falleció el miércoles, y anteayer acompañamos a su última morada.

Los demócratas están en extremo irritados con el lenguaje que en contra de sus hombres y opiniones ha usado durante su última escursión en Cataluña el señor Olózaga. Con este motivo, *La Discusión* provoca a los periódicos progresistas a que manifiesten si están conformes con las ideas y conducta seguida en esta ocasión por su jefe.

Ayer habrá asistido el Sr. Olózaga en Zaragoza a las exequias que deben haberse celebrado por el Sr. Calvo Asensio. Terminadas las elecciones y con ellas su misión de fortalecer a los progresistas catalanes en la idea del retraimiento, el Sr. Olózaga volverá a Madrid, si es que por algunos dias no pasa a su hacienda de Vico, en la Rioja.

A pesar de nuestras terminantes y autorizadas denegaciones, insisten ayer varios periódicos de oposición en que los Sres. Hoyos y Zabala, y aun Ros de Olano, han ofrecido sus dimisiones de directores de las armas; y en que el gobierno va a separar al capitán general de Madrid D. Enrique O'Donnell, pero nosotros podemos asegurar y repetir que unas y otras noticias son completamente falsas.

Anteayer quedó cerrado el Circo del Príncipe D. Alfonso, por la presente temporada.

Mañana domingo se dará en el teatro Real la primera representación de *La Favorita*.

Se ha pasado por papeles y se representará en breve en el teatro del Príncipe la comedia del Sr. Rico y Amat, *El mundo por dentro*.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha sido autorizada para poner en escena las obras de los señores García Gutierrez y Arrieta.

*La Iberia* presenta como una prueba de que se preparan grandes novedades en las dependencias del ministerio de la Guerra, la separación del Sr. Marchessi. Hemos dicho y hoy repetimos, que la salida del Sr. Marchessi no reconoce por causa, ninguna política. Hoy podemos añadir que al separar al Sr. Marchessi de la dirección de caballería, hasta le fué ofrecido por el señor marqués de la Ha-

bana su colocación en otro puesto de importancia.

Un periódico dice que uno de los gobernadores que van a ser removidos de sus puestos, es el de Granada, Sr. Alonso. Podemos señalar completamente. El gobierno se halla satisfecho de los buenos servicios que el Sr. Alonso ha prestado y sigue prestando en la provincia de Granada.

Mme. Poitevin, la célebre aeronauta francesa, hará mañana domingo su primera ascension en el patio del Retiro, según teníamos anunciado. Mme. Poitevin está disponiendo este espectáculo de modo que ofrezca gran novedad.

La dirección general de Contribuciones ha aprobado la disposición adoptada por el Sr. Aldecoa, gobernador de Valencia, al exigir a D. José Campo los 2,200,000 reales que, como recaudador de la provincia, estaba debiendo al Tesoro.

Parece que se han recibido por la vía inglesa noticias de Santo Domingo que alcanzan al 21 de setiembre, y que son poco satisfactorias, porque todavía la rebelión, aunque vencida en varios puntos, no había sido completamente sofocada. El correo de Cuba, que estará para llegar si no ha llegado ya a la Península, traerá probablemente noticias mas minuciosas y seguras acerca del estado de la isla de Santo Domingo.

La abolición de la reforma constitucional la propondrá el gobierno a las Cortes al día siguiente de constituirse el Congreso.

La reforma electoral que el gobierno semeterá al Congreso en los primeros dias de la próxima legislatura, suprime decididamente la elección por distritos. Ofrece grandes garantías a la emisión del sufragio; extiende el derecho electoral y en la circunscripción de los centros electorales, va aun mas allá que en la elección por provincias.

Vencidas al fin las dificultades que han impedido hasta ahora la inauguración definitiva del nuevo local que ocupa en la calle Mayor el Circulo Mercantil se verificará este acto mañana domingo a las nueve de la noche.

El teniente coronel graduado, comandante de ingenieros, D. Eduardo Galindo y Espinosa, que regresó hace poco tiempo de Santo Domingo, ha sido destinado a la dirección subinspeccion del cuerpo en las Provincias Vascongadas.

Se ha concedido autorización para regresar a la península a continuar sus servicios, al segundo comandante de infantería D. Nicolás Diaz Mayorga, segundo jefe del batallón de milicias de Cuba y Bayamo.

El señor ministro de la Guerra piensa reponer en el cargo de secretario del tribunal supremo de Guerra y Marina al antecesor del Sr. Pezo, el brigadier D. Juan Gomez Sendero. Pero antes de nombrarlo ha creído conveniente consultar al mismo tribunal supremo sobre si tratándose de una simple reposición debe guardarse el turno que el reglamento establece al señalar el ministerio por que debe hacerse el nombramiento.

Puede tenerse por segura la supresión de los segundos comandantes de infantería, porque la junta consultiva de Guerra y el ponente que ha elegido para proponer sobre esta cuestión, que es el director general del arma, Sr. Ros de Olano, son contrarios a la conservación de aquel empleo en el ejército, y tenemos por cierto que apenas la junta informe en este sentido, será ordenado por el ministerio de la Guerra.

A pesar de que la función de anteayer en el circo del Príncipe Alfonso se anunció como la última de la temporada, todavía habrá otras dos mañana por tarde y noche, y el lunes por la noche, trabajando el célebre Leotard. La empresa lo ha dispuesto así por complacer a algunas personas que no habían visto trabajar a este artista.

Ayer tuvo lugar la proclamación de diputados a Cortes por esta capital en los distritos en que no se verificó ayer. Por las Vistillas ha sido declarado electo el candidato de oposición Sr. Ruiz Pastor, si bien parece que han protestado los secretarios escrutadores que representan el partido de D. Adolfo Bayo.

Ayer por la mañana falleció repentinamente en la calle de los Tres Peces un joven de 28 años que según parece llegó anoche de Granada en compañía de su madre.

Hoy sábado a la una de la tarde se conferirá la beca de doctor en la facultad de medicina y cirugía al licenciado en la misma Sr. D. Luis de la Vega y Saenz de Tejada, apadrinándole en este acto el ilustre doctor y catedrático del colegio de San Carlos D. Tomás Santero.

Ayer tuvimos noticias ciertas sobre el nombramiento del conocido demócrata Mieroslowski para organizador general de las fuerzas de los insurrectos en Polonia. El comité nacional le ha dado dicho nombramiento, no siendo cierto, como se había dicho, que dependía de la estralimitación de poderes de uno de sus individuos. El nombramiento de Mieroslowski, atendidas sus opiniones políticas para jefe de la insurrección polaca, dá a esta una significación que no es muy del agrado de algunos periódicos imperialistas.

Dijimos no ha mucho dias que la importante revista *Las Canarias* que dirige

el distinguido profesor de la escuela de comercio D. Benigno Carballo, había publicado un artículo defendiendo la conveniencia de que se estableciesen mas expediciones mensuales entre la Península y aquellas islas, y añadimos que al propio tiempo combatía la idea de que se suprimiese la escala que hoy hacen en Santa Cruz de Tenerife los vapores correos trasatlánticos. Este dijimos y esto dijo la revista en cuestión.

Hacia el día 20 de este mes se inaugurará la sección del ferro-carril del Norte, comprendida entre San Sebastian é Irun, a cuyo efecto la compañía tiene ya el permiso de la autoridad competente.

Anteayer no pudo tener lugar la serenata preparada para el Sr. D. José Moreno Elorza, en razón a lo avanzado de la hora en que se obtuvo la licencia para que asistiera la música de uno de los regimientos de artillería; pero anoche se dió esta serenata, que costearon los empleados y comisionados de estadística municipal, de cuyo ramo es comisario el Sr. Moreno Elorza.

Parece que ha sido entablada una denuncia contra *La Esperanza*, a instancia del ayuntamiento de Bilbao.

Anteayer fué preso un dependiente del comercio de D. Manuel Peña, calle de Atocha, por haberle sorprendido sacando dinero del cajón de su principal.

En la plazuela del Angel fué atropellado anteayer cierto sugeto llamado Candelas Alamo, el cual quedó bastante lastimado en una pierna.

Las oposiciones para la cátedra de Hacienda pública, vacante en la universidad Central, solo se verifican entre los señores Moret y Arriaga, no habiéndose presentado el otro opositor, Sr. Diez de Tejada. Los Sres. Moret y Arriaga han hecho ya el primer ejercicio, de un modo brillante, acreditando tener vastos conocimientos. Hoy sábado se verificará el segundo, que consiste en leer un discurso el Sr. Arriaga, haciéndole objeciones el Sr. Moret. Las oposiciones tienen lugar en el salon de grados de dicha universidad.

El señor ministro de Hacienda está dispuesto a hacer respetar el real decreto de 18 de junio de 1852 y reglamento dictado para su ejecución, a fin de que los escalafones del personal de las diferentes direcciones se formen con arreglo a lo que entonces se dispuso. La real orden que se acordó en vista del expediente en que han informado la asesoría general del ministerio y la sección de Hacienda del Consejo de Estado, no el Consejo de Estado en pleno, como equivocadamente se ha dicho, tiene por objeto precisamente colocar en su respectiva escala, y mas tarde en una escala general, a todos los empleados, conforme a la época de su antigüedad, para que el justo título que al ascenso pueda dar esta circunstancia no sea desconocido en lo sucesivo.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 1,350 fanegas de trigo, de 47 a 52 1/2 rs fanega, quedando por vender sobre 243 fanegas. La cebada de 29 a 30, y la algarroba a 45.

Podemos afirmar, sin temor de que se rectifique nuestra declaración, que el señor Moreno Lopez no ha tomado acuerdo alguno sobre las deudas amortizables ni sobre reconocimiento de ninguna otra, como se dice ayer en *La Iberia*. Este periódico puede atribuir a cualquiera otra causa que tenga mejor fundamento el cambio favorable a que se ha hecho la amortizable de primera clase en estos dos últimos meses. Tal es la verdad, y nos hacemos un deber en esponerla, para que no se formen juicios equivocados sobre el particular.

Con fecha del 14 nos escriben de Sevilla dándonos algunos nuevos pormenores acerca del viaje de la emperatriz Eugenia. Durante su permanencia en la capital citada, ha residido algunos dias en una posesión llamada Doña Ana, propiedad de un individuo de su familia, el duque de Medina Sidonia, donde tuvo lugar una gran cacería. Cuando la comitiva regresó, la traían como trofeos una docena de javalles y gran número de reses mayores. Aunque durante tres dias parecia que se habían abierto las cataratas del cielo, la emperatriz se ha mostrado infatigable. El 10 se embarcó para pasar a Cádiz por el río; pero no pudo seguir su viaje a causa del temporal y el mal estado de la barra de Sanlúcar, cuyo paso es siempre tan molesto, y conociendo cuánto mas ventajoso es el viaje por el ferro-carril, desembarcó a las cuatro de la tarde, marchando a la estación del Puerto de Santa María, donde tomó el tren, llegando a Cádiz a las cinco. Al día siguiente a las diez salió en un tren especial para Leiria. La emperatriz se muestra sumamente complacida del recibimiento que se la hace.

Ayer estuvo reunido el Consejo de ministros desde las cuatro a las seis de la tarde. Se ha consagrado exclusivamente al examen y discusión de varios de los proyectos de ley que han de presentarse a las Cortes. Cuando tanto se habla de personas, sabemos positivamente que el Consejo no se ha ocupado hoy sino de cosas.

*El Pueblo* ha recibido una carta de Reus en que se le dice que los Sres. Olózaga y Prim han hablado y trabajado no poco en contra del partido democrático.

Dícese que la Constitución rusa será promulgada en breve y que está calçada sobre la que existía en aquel imperio antes del advenimiento al trono del padre de Pedro el Grande.



SEGUNDA EDICION

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 16.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00-010; el exterior, a 00-010; el diferido a 48-114; la amortizable, a 00-010. El 3 por 100 francés, a 67-15, y el 4 1/2 a 95-75.

Londres 16.

Los consolidados ingleses quedaron de 93-1/8 a 1/4.

Declara anoche El Reino que no tiene el menor fundamento lo que dicen algunos periódicos sobre discusiones sostenidas por algunos señores ministros acerca de la aceptación de la candidatura del señor Rios Rosas para la presidencia del Congreso.

La comisión encargada de revisar el código de comercio, tiene muy adelantados sus trabajos.

Asegúrase que el señor ministro de Fomento trató de utilizar los conocimientos de los ingenieros industriales, ya químicos, ya mecánicos.

Está en estudio la reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria, para presentarla en su día a las Cortes.

Dice El Reino que las bases del proyecto de reforma constitucional quedaron acordadas y ultimadas hace tiempo en un Consejo de ministros a que asistió el señor Moreno Lopez; que se había encargado de examinar este gravísimo asunto una comisión compuesta de los Sres. Alonso Martínez, Permanyer y Monares, y el Consejo de ministros aprobó las bases propuestas por dichos señores, encargando la redacción del proyecto al ilustrado señor ministro de Ultramar.

Anúnciase la próxima aparición de un folleto sobre las elecciones de Navalmaral de la Mata, escrito por el Sr. Mendo Figueras.

Se ha dicho y anoche lo repite un periódico, que algunos de los gabinetes europeos en cuyos países han tenido lugar recientemente reuniones de los centros revolucionarios de Europa, en las cuales no faltaban representantes de los partidos mas avanzados de España, han hecho al gabinete español las mas enérgicas protestas sobre su firme propósito de impedir el mas leve acto que pueda contribuir al logro de los planes de la revolucion europea.

Ya han pasado a la comisión nombrada para formar el proyecto de etiqueta de palacio los trabajos especiales de los señores Cortina, Tejada y duque de Bailen, esperándose de un momento a otro el del señor patriarca de las Indias en la parte relativa a la capilla real y a las ceremonias de la iglesia. Esta reforma debe quedar terminada muy en breve.

Se ha aprobado una propuesta de ascenso de 30 tenientes a capitanes, habiéndose dado colocacion de efectivos a 15 capitanes supernumerarios.

Han pasado ya la revista de inspeccion los jefes de reemplazo y los jefes y oficiales en comision activa.

Declara anoche La Epoca que razones de política, enteramente ajenas al desempeño de las funciones diplomáticas, han obligado al señor marqués de Miraflores con grande y sincero dolor, como ha tenido la bondad de manifestarle por escrito al propietario de La Epoca, a presentar a la firma de S. M. y en los términos en que está concebido el real decreto publicado por la Gaceta de ayer.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 16.

El vapor correo de las Antillas, Principe Alfonso, que debió zarpar ayer de este puerto, y que ha detenido su viaje 29 horas por orden del gobierno, ha salido al fin para su destino hoy a las seis de la tarde con la correspondencia, 8.000.000 en metálico y 591 pasajeros, incluso varios individuos militares.

Contestando a varias interpelaciones de El Reino, dice anoche La Epoca: «No hemos cambiado de bandera; no aspiramos a entronizar ninguna política exclusiva; no deseamos que se aplacen las grandes reformas liberales; no queremos hacer estéril la reunion del gran partido conservador liberal en el nuevo Congreso; no queremos prescindir de los elementos de gobierno que el partido progresista, que aceptó la legalidad existente durante la administracion anterior, prestó con su patriótico concurso al gran partido de la union liberal; no hemos renunciado a los principios fundamentales en que esta des cansa: sus transacciones, sus conciliaciones son las mismas cuya bondad y eficacia nosotros sustentamos.»

La Epoca publica anoche la carta dirigida por el propietario de dicho periódico don Diego Coello y Quesada, al Sr. Vaamonde, ministro de la Gobernacion, el día 9 del actual, y de que a su tiempo dió cuenta LA CORRESPONDENCIA. El Sr. Coello, despues de historiar su posicion personal y la del periódico de su propiedad respecto del actual gabinete, concluye así: «Y ahora una protesta muy sincera. Si esta actitud mia es incompatible con las funciones que ejerzo, la mas leve insinuacion me bastará para que respetuosamente ponga a los pies de la Reina un cargo, que si me agrada, sabe Vd. que no acreca ni mejora en nada mi fortuna. De igual manera, si en mi eleccion el apoyo que tan espontáneamente me han dado

ustedes, fuese a sus ojos la causa de tener un asiento en el Congreso, si no bastase desistir hoy mismo por el telegrafo de mi candidatura, renunciaría tambien mi puesto de diputado para que nadie pueda imaginar siquiera que he representado un papel indigno de mi posicion y de la completa sinceridad con que desde el primer día me coloqué al lado de esta situacion. Libro de esta clase de ligaduras, con mas autoridad moral a los ojos del público y de mis amigos, me pondría al frente de La Epoca para sostener una política respecto a ideas y principios que en lo general aplaudo y decir la verdad a todos, tal como me la inspiran el interés de mi Reina y de mi patria.»

En apoyo de nuestras noticias dice La Epoca, que las separaciones así civiles como militares, anunciadas por algunos periódicos, no han adquirido confirmacion.

La contienda en el cuerpo legislativo francés va a ser este año muy reñida. Los diputados de la oposicion nuevamente elegidos, tienen una porcion de datos sobre irregularidades cometidas por los agentes del poder en las elecciones, y parece que están dispuestos a emplearlos como arma poderosa contra el gobierno. Solo Mr. Thiers cuenta con materiales suficientes para anular mas de cuarenta elecciones; por otra parte, a él es a quien se han dirigido la mayor parte de las protestas. El gobierno tendrá, por tanto, que sostener una de las mas ardientes contiendas.

La Agencia Havas nos remitió anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 14 (por la noche)

Nueva-York 6. — El sitio de Charleston prosigue sin novedad. — El oro está a 47 y los cambios a 159.

Continúa la insurreccion en Santo Domingo. Santiago de los Caballeros ha sido incendiado.

El presidente de Guatemala, auxiliado por los nicaraguanos, ha invadido a Hondupus, apoderándose de Comayagua y Tegucigalpa, cometiendo todo género de atrocidades y destruyendo a los consules español e inglés de Honduras. — El consul inglés ha pedido auxilio desde Trujillo.

COMUNICADO.

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Muy señor mio: En contestacion a los ataques sistemáticos de varios periódicos contra el ferrocarril del Norte, suplico a Vd. se sirva mandar insertar en su apreciable diario el siguiente despacho telegráfico que Mr. Eugenio Hachat, ingeniero francés de los mas distinguidos y competentes, ha dirigido al Consejo de administracion, a consecuencia de una

visita que estaba encargado de girar a las obras del Guadarrama.

«Aвила 10 de octubre.

«Despues de recorrido nuevamente el Guadarrama mi opinion es la misma; excelente via, insensible a las lluvias pocas trincheras en que puedan producirse desprendimientos de tierras y estos sin importancia; ni otras consecuencias que retrasar en algunas horas la llegada de los trenes. Todas las medidas de vigilancia están perfectamente tomadas. — Firmado. — E. Hachat.»

Estos datos, que serán completados por un informe que esperamos del Sr. Hachat, enteramente de acuerdo con el emitido por el ingeniero jefe de la inspeccion del gobierno Sr. D. Eduardo Gutierrez de la Jaja, nos parecen la mejor respuesta a los apasionados ataques de que somos objeto.

Soj de Vd. su atento afectisimo y seguro servidor Q. B. S. M. — El secretario general de la compañía, Ernesto Polack.»

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 16.

Table with columns: Uu.pr., De juer. 2000, Uu.pr., De juer. 2000. Rows include: Efectos publicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al con., Id. fin de mes, Id. fin prox., Amort. de l., Id. de 2.º, Personal., Carrret. y socs., De abril 4000, De a 2000.

Londres a 90 d. fecha. 49-95

Paris a 8 dias vista. 5-21

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Dedica funcion de abono.—Semiramis, ópera en tres actos.

PRINCIPE.—A las 8.—El amor y la Gaceta.—Baile.—La llave de la gaceta.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La doble vista.—Por conquista.—Una Vieja.

CIRCO.—A las 8.—La escuela de los maridos.—Baile.—Socorros mútuos.

VARIADADES.—A las 8 1/2.—El Hombre de mundo.—El soltero.

CIRCO DE PRICE.—A las 8.—Penúltima funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, con los espectros luminosos.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—Santa Eduvigis, viuda.

Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de S. Antonio de los Portugueses, donde es el segundo día de la novena de S. Rafael: a las diez habrá misa mayor, y por la tarde a las cuatro

predicará D. Manuel Solís.—Continúa la novena de la Virgen del Pilar en Monserrat, predicando en la misa mayor don Antonio Toral, y por la tarde D. José Recoder.—Continúa la novena de San Francisco de Borja en Capuchinos, y dirá el sermón por la tarde D. Pio Hernandez Fraile.—Prosiguen las novenas de Santa Teresa de Jesus, y predicando por la tarde, en el Carmen Calzado D. Juan Fernandez, y en San José D. Ramon Delgado.—En la iglesia de San Cayetano predicará tambien por la tarde en la novena del glorioso San Pedro de Alcántara D. Valentin Casas.—En la parroquia de S. Ginés dará principio una solemne novena a Nuestra Señora de Valvanera: a las diez habrá todos los dias misa mayor con manifiesto, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cuatro, predicarán alternativamente D. Basilio Sanchez y D. Mariano Puyel Anglada.—Por la tarde se cantará la letanía y selve a Nra. Sra. de Loreto en su iglesia titular, y estará su Divina Majestad de manifiesto.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Café y restaurant.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que con este epigrafe insertamos en otro lugar de LA CORRESPONDENCIA. Tanto por el local, que reúne excelentes condiciones, cuanto por el esmero en la condimentacion de las viandas, la prontitud, los buenos modos y el lujo del servicio, unido a la equidad del precio, merece justamente ser colocado entre los mejores establecimientos de su clase.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Parada: Arapiles y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Baza D. José Gomez de Bonilla.—Jefe de día: Señor comandante, capitán de Liereña, D. Pedro Catalá y Asensio.—Visita de hospital: Lanceros de Numancia.—El general gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

NIÑO PERDIDO.—LA PERSONA QUE haya perdido un niño lloron, vestido de amarillo, puede pasar a recogerlo en la portería de la calle de Fuencarral, número 43.

FOTOGRAFIA.

En la calle del Arco de Santa María, número 10 y 12, galería, se seguirá retratando a los precios que se establecieron por ferias. Cinco targetas 20 rs., se hacen bustos, grupos y reproducciones a precios módicos.

EN LA CALLE DEL OLIVO, NUM. 13, se ceden dos gabinetes a caballeros: en la portería darán razon.

EN LA CALLE DE LA CRUZ, NUM. 19, principal, se desea encontrar cuatro bcaalleros, con asistencia ó sin ella.

EL PARAISO TERRENAL.

MR. MERRY.

DOX MANUEL DE MORA Y GERRAN

EL PARAISO TERRENAL.

El 10 de junio del 1832 el buque de la compañía de las Indias Mersey surcaba las aguas de Port-Natal, en direccion a Saint-Lucia. El sol desaparecia por detrás de unas diáfanas nubes de oro y ni una ligera brisa alteraba el puro ambiente de la atmósfera. Las plegadas velas del buque y los gallardetes estaban inmóviles, asi es que parecia que el canal de Mozambique habia perdido sus brisas y sus corrientes, lo que no dejaba de contrariar al capitán, así como alegraba a los pasajeros el poder seguir deleitando su vista con los accidentes de la costa de Africa como pudieran haberlo hecho si descendiesen por el Tamesis por frente a Greenwich y Gravesend. Pero en la comparacion tenia la ventaja la costa africana. Nada mas hermoso en el mundo que el inmenso paisaje que baña el Océano desde Port-Natal hasta Zanguebar.

Lietor Adriacén no conocia a su padre sino por su magnífica herencia dividida en metálico entre las primeras casas de comercio de Madrás, Batavia, Cap-Torr y Ceilan. Tenia tesoros en estas cuatro partes y su generosidad criolla abría cada día nuevas brechas en sus cuatrominas de oro acunado. Una educacion incompleta, el deseo de viajar el anticipado goce del oro habian dado a este jóven uno esos caracteres aventureros que son la negacion de todos los caracteres conocidos y clasificados por los observadores. Cada una de sus acciones buenas ó malas dependia de una influencia exterior y repentina; era esclavo de todo y no dominaba nada; lleno de gracia y encanto además en todo lo que le era indiferente, en cualquier circunstancia en que su amor propio y sus caprichos criollos no estaban excitados. Su cara tenia esa movilidad perpétua de expresion tan comun entre los viajeros, que parecen haber retenido y grabado sobre las líneas de su frente y mejillas un reflejo de todas las cosas raras, hombres y paisajes indescriptibles que han visitado.



MOLLINEDO Y COMPAÑIA.

DOCKS.—Almacenes generales de depósito.—Depósito general de comercio. Creados y constituidos en virtud de un sujeción a la ley de 9 de julio de 1862, y reales órdenes de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

Lindan con la estación de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á a cual llegan, además de ambas vías, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Pamplona, Barcelona, y la de Lisboa, por Badajoz; la de Cádiz, por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena, y por la vía de circunvalación la de Irun.

Es una estación central donde vendrán á parar las grandes vías férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones, atravesando sus mas importantes comarcas, facilitando su lamproca y mútua comunicacion y desembocando en los puertos principales que re Península tiene en el Océano y en el Océano del Norte.

Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la Aduana, los Docks y el Depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza, las facilidades y ventajas siguientes:

Primera. El dueño de la mercancía puede tenerla en el Depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas, según su clase y division.

Segunda. A la espiracion de los años puede reexportarlas fuera de la Península, libres de derechos como vinieron y permanecer hasta aquel día.

Tercera. Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de Aduanas.

Estas son las ventajas del Depósito general.

Son las de los Docks: Primera. Hacerse cargo de los buques en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remitente.

Segunda. Asegurar de incendios la mercancía.

Tercera. Agenciar su venta, ya en Madrid, ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencia general. Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas: DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO. Mollinedo y compañía. MADRID.

Las tarifas, reglamentos y demas documentos explicativos de ambos establecimientos, se facilitan á quien los desee, en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, núm. 4.

BIBLIOTECA DE LA RISA.—EL LIBRO de los cuentos! Tres tomos; para provincias, 36 rs.; para Madrid 30. Preciados, 53, principal derecha.

CARRION, CIRUJANO DENTISTA.—Cura los males de la boca, practica toda clase de operaciones, pone dientes y dentaduras artificiales con perfeccion y seguridad. Plazuela de la Leña, núm. 4.

SE CEDE, CON ASISTENCIA, A DOS Scaballeros ó matrimonio, una linda sala bien amueblada, en punto céntrico cuarto segundo, con sol. y casa nueva, y un hermoso gabinete. Darán razon calle de Jardines, 30, tienda de ultramarinos.

REGALADO.—SE VENDE UN OMNIBUS de 16 á 18 plazas, casi nuevo, de fuertes herrajes, y buena caja, que se dará á un precio sumamente módico. Se dará razon calle de Fuencarral, núm. 4, almacén de curtidos.

UNA SEÑORITA ARTISTA, QUE VIVE en calle de Atocha, núm. 90, cuarto segundo, dá lecciones de solfeo, piano y canto, á precios arreglados y á domicilio.

LOS DIRECTORES DE COLEGIOS.—Si alguno de estos señores necesita para su establecimiento, un profesor de francés, de dibujo, ó de ambas cosas á la vez, puede dejar las señas de su casa y hora en que pueda vérsese, en la calle de Carretas, número 7, tienda de D. V. Bermejo.

VENTA DE UNA ALQUERIA Y TIERRAS en Valencia.—El día 27 del presente mes de octubre, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el sitio de costumbre en la ciudad de Valencia, habiendo postura competente, el remate de una alquería grande con altos para habitación, bajos y casa de labranza contigua, y treinta y tres hanegadas huerta, poco mas ó menos, con un jardín de frutales incluso en ellas, con riego de la acequia de Rascaña, y una noria inagotable, en uno de los mejores sitios de la vega de Valencia, á media hora de la capital.

La venta está á cargo del corredor de número D. José Lerena, que vive en dicha ciudad calle del Horne del Vidrio, núm. 1, cuarto entresuelo.

UN EMPLEADO EN MADRID CON CINCO mil reales, desea permutar con otro de 6,000 en provincias. Dirigirse á D. Manuel Lopez, Gorguera, núm. 14.

UN JOVEN ENTERADO EN CONTABILIDAD y que escribe correctamente, desea ocuparse en esta clase de trabajo desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche. Tiene personas de responsabilidad que le abonen. Al que le convenga, puede dejar las señas de su habitación en el kiosko de la Red de San Luis.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL, PLANTAJA, propio para taller, almacenes ó imprenta. En la calle Mayor, núm. 43, tienda, darán razon.

VIÑAS, TINTORERO, JARDINES, 5. LIQUIDACION CON REBAJA.—VESTIDOS de niños y niñas. Especialidad de París. Arenal, núm. 26, segundo.

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

RETRATOS MICROSCOPICOS Y EN TARJETA. Carrera de San Gerónimo, núm. 8, fotografía de N. T. Miranzo.

PRESAS HIDRAULICAS de husillo para extraccion de aceite y vino. Extramuros de la puerta de Bilbao, calle Real, núm. 3, Madrid, Grousselle y compañía.

DEPOSITO DE PARAGUAS de percal al por mayor á precios de fábrica. Hay percalinas por varas para forros y un gran surtido de paraguas de seda de 36 rs. en adelante; chanelos del Aguila á precios reducidos.—Plazuela de Matute, núm. 10. Se remiten á provincias.

B. ESLAVA, Ancha de San Bernardo, 9. A MITAD DE PRECIO WALSES que se tocan para los ejercicios de MR. LEOTARD, ARREGLADOS A 2 Y 4 MANOS Ediciones de lujo con portadas. Gran depósito de música moderna con grandes rebajas. Fábrica de pianos de todas clases.

LA MATRONA DOÑA DIONISIA TURIBE, que vivia en la plazuela del Angel, número 15, se ha trasladado á la calle de la Union, núm. 7, cuarto principal derecha.

SE CEDE A UN CABALLERO SOLO Una linda habitación amueblada, en paraje céntrico, alegre y sano; en la portería, calle de la Montera, 12, darán razon.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laere, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11. Almacén de papel de Carretero, portada azul.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los grandes vinos añejos de esta sociedad continúan vendiéndose como siempre en su único despacho, calle de Tetuan núm. 3.

REGALO.—UN TINTERO ó se timbra el papel y 25 targetas, al que compre 100 cartas, 100 sobres, 2 barras de laere, 2 lapiceros, plumas, porta id., tinta, jabon, cola, obleas y polvos. Todo 10 rs.; inglés 12; fino y mas cosas 14; dorado y de luto 15, 19 y 24 rs. De 100 cajas se rebajan 200 rs. Se hacen targetas á 6 y 7 rs. el 100. Almacén de papel de Fernandez y Roda, Olivo, 14.

LA TISIS, LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, el estómago y los intestinos, curadas sin medicina. Con la preciosa Rebalenta arábia. Du Barry de Londres. 60,000 curaciones por año. Un frasquito 20 rs., dos 37. Depósito.—Sr. Garcia, calle Mayor, 39, Madrid; y todos los boticarios de las ciudades del país.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE del Carmen, núm. 10.—Gran exposicion de juegos y juguetes. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

PIEZAS DE MUSICA QUE SE EJECUTAN en el circo del Principe Alfonso, y se venden para piano en el almacén de CASIMIRO MARTIN, calle del Correo, núm. 4.

LES ROSES, VALSES ejecutados para los ejercicios de LA FAMILIA RUSSELL. La muy célebre tunda de VALSES DE MR. LEOTARD, á rs. á dos manos y 10 rs. arreglada cuatro manes por D. F. LAHOZ.

La misma para flauta ó violin, 6 rs. RADETZKY, MARCHA AUSTRIACA ejecutada con 200 campanas por la FAMILIA SAWYER.

Su precio, arreglada para piano, 5 rs. Estas obras son en tamaño grande.

ESENCIA DE VIENA, PRIVILEGIADA en Londres.—Única para quitar al minuto toda clase de manchas en todos los tejidos y colores, admirablemente, á 2, 4 y 6 rs. bote. Calle de la Montera, núm. 35, Pasaje, y Angosta de Peligros, núm. 1, salones de limpia-botas. CAMAS DE HIERRO Y MAQUEADAS á precio de fábrica. Calle de Fuencarral, núm. 18, esquina á la de las Infantas.

NO TIENEN RIVALES. POLVOS DENTIFRICOS NEUTROS. Todo enarecimiento sería sospechoso. Evitan las caries, fortalecen la dentadura y la dan una blancura nacarada que jamás pierde. Obteniendo mejores resultados si se la par se usa el AGUA SANITARIA NEUTRA: 4 rs. caja. AGUA SANITARIA NEUTRA.—Resultados sorprendentes está dando esta agua, fortaleciendo dentaduras próximas á perderse. No tiene rival en España ni en el extranjero: 8 rs. frasco. Quita el dolor de muelas. Puntos de venta: calle de la Montera, 17, tienda.—Preciados, 1, Al Gran Siglo.—Atocha, 38, El Jazmin.—Fuencarral, 9, esquina á la del Desengaño.—Plazuela de Santo Domingo, 14, viuda de Ezquerria.—Príncipe, 11, La Palma.—Subida de Santa Cruz, 6, San Rafael.—Mayor esquina á la de Milanese.—Por mayor, Montera, 17, D. F. E. Abad.

CAFE Y RESTAURANT CENTRAL, CALLE DE ALCALA, NUMERO 18 Y 20, PLANTA BAJA INTERIOR. PRECIO DE LOS DESAYUNOS. Café con tostada, 2 rs.—Chocolate con id. 2.—Id. con pan ó bollo 1 1/2.—Id. con vizecos 2 1/2, y un par de huevos 2. Los almuerzos, por las listas del establecimiento; encontrará el público esmerado servicio y equidad. Comidas; hay cubiertos desde 3 rs. en adelante. Mesa redonda á las cinco, á 10 rs. cubierto. Cenas, se sirven á la carta, se admiten suscripciones para almuerzos y comidas á precios convencionales. Se admiten encargos de comidas aunque sea hasta de 80 cubiertos. El dueño de este establecimiento, no hace ningun elogio del servicio que se propone dar, porque esto lo hará el público que le honre con su asistencia. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

A la edad de veintiocho años ya conocia Bernardin á los hombres, y á fuerza de sagacidad sabia sacar provecho de cualquier persona; pero conociéndose tambien á sí propio, cosa rara en un observador, y desconfiando de los peligros á que conduce la prontitud en el hablar, se habia formado un defecto artificial en la pronunciaci6n; tartamudeaba con tanta naturalidad como si fuese de nacimiento. Provisto de este saludable defecto, escuchaba Bernardin á su interlocutor con una atencion que parecia distraida, y estudiaba su pensamiento, tomando tiempo para contestar, suspendiendo las palabras en sus labios, y cuando creia haber adivinado el consejo que esperaba su interlocutor, se lo daba haciendo un supremo esfuerzo. Aun es mas: usando Bernardin de este defecto oratorio, habia llegado á conocer todo lo que tiene de penoso é irritante á los oidos y nervios de los oyentes. Ese era el escollo. En general, un hombre diestro que trata de vivir de sus negocios no puede tener trato sino con naturalezas y organizaciones nerviosas. Y desde luego pareció difícil á Bernardin prolongar sus relaciones por mas tiempo con los criollos ricos, si dejaba en suspenso al hablar frases entrecortadas é irritantes; pero con el auxilio de un ejercicio no previsto por Demóstenes y repetido muchas veces delante de un espejo, inventó un modo de tartamudear gracioso y musical, dulcificado por el atractivo de su cara y la dulzura de una mirada que pedia indulgencia por un defecto tan natural y desgraciado. No lejos de Adriacen y Bernardin otros dos pasajeros seguian tambien con la vista los accidentes de la costa de Natal con un excelente antejo inglés, y hubo un instante en que fué tan vivo su entusiasmo, que hizo levantarse á Bernardin y darle á entender con inteligible ademán y confusas palabras su deseo de ver con el antejo, á lo que accedieron en el acto. Bernardin apoyó el instrumento sobre el filarete, miró, y llamando con la mano á Adriacen, le hizo seña de que viniese tambien á recrear su vista. El jóven criollo se levantó con lentitud, estiró sus brazos para sacudir su entumecimiento, y acudió al convite mas bien por no saber que hacer que por curiosidad. Bernardin le dejó su sitio en el observatorio: diciéndole en dos tiempos: —Mi...rad!

La asociacion del hombre y la naturaleza no han creado jamás cosa tan bella. Una quinta anglo-china llenaba el fondo de la perspectiva y llamaba la atencion con sus kioscos, ventanas, belvederes, brillante de flores y plantas acuáticas. Sobre las gradas de la casa bordaban dos jóvenes de noble raza africana; una vacada de bueyes de Madagascar animaba las orillas de un riachuelo; bosquecillos de verdura se veian por doquier, inundados de luz de Poniente, ó sombríos como los paisajes de noche en los valles del Este. Sentada á orilla del mar habia una jóven y hermosa mujer con el abandono y gracia de la raza criolla, bajo un pabellon hecho de palmeras del Brasil, escuchando con dulzura á un jóven que cogia flores de encima del césped y con ellas formaba una corona. Tambien habia al lado de este grupo un magnífico elefante negro que jugaba con dos negritos, y á veces alargaba su trompa hasta la espalda de la jóven para recibir una caricia suya. Este paisaje resplandecia en toda su pureza primitiva la edad de oro, y estaba lo bastante lejos de Port-Natal para gozar en toda la tranquilidad de su aislamiento, como un oasis del desierto. Lietor Adriacen parecia haber perdido su indiferencia, y gracias á la lenta marcha del buque, podia seguir los menores incidentes de este cuadro de accion. En un grupo próximo á él habia uno de esos pasajeros que lo saben todo y son verdaderas crónicas ambulantes, que decia: —Conozco muy bien la costa de Natal; en ella he vendido conchas de tortuga y sangre de drago á la colonia del puerto. Ved allí la quinta de Paraiso-Natal, que así se llama. He estado algunas veces el mes pasado, porque llevaba mercancías. No reciben á nadie. Su dueño es muy rico: heredó de un tío descientos mil pesos que habia ganado en la costa de Borneo en el comercio del oro en polvo. El sobriño nunca se ha dedicado á nada. Es un verdadero criollo. Vive solo, no tiene amigos, solo habla con sus negros y si abre la puerta es para recibir á algun bubonero de la colonia de Natal. Dicen que es muy celoso; unos aseguran que ha jurado vivir solitario, y otros añaden que su tío en una cláusula de su testamento le ha prohibido tener amigos. La mujer que habeis visto á su lado es una criolla de Sumatra, que apenas cuenta veinte años. Yo la he vendido crespones de China, un collar de perlas y un adorno de coral. Tengo la cuenta en el bolsillo; ciento veinte pesos pagaderos, á cargo de M. Louis Sanbet, banquero mulato de Port-Natal. Esta

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA. EL PARAISO TERRENAL, ESCRITA POR MR. MERY. TRADUCIDA POR DON MANUEL DE MORA Y CERDAN. MADRID.—1863. Imprenta y oficinas de la Correspondencia de España. Calle del Rubie núm. 23.